

PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS DE BACHILLERATO.

GUIÓN-ESQUEMA

INTRODUCCIÓN.

1.- EXPLORACIÓN INICIAL.

2.- OBJETIVOS.

3.- CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3.1.- CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO.

3.2.- CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º DE BACHILLERATO.

4.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES COMUNES.

5.- METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

6.1.- ACTIVIDADES DE REFUERZO.

6.2.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

6.3.- ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

7.- ACUERDOS SOBRE FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA.

8.- RECURSOS DIDÁCTICOS.

9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

INTRODUCCIÓN.-

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1.º y 2.º de Bachillerato. Tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de ciudadanos y ciudadanas con criterio propio que respeten, participen y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma comprometida y responsable.

Todas las instituciones europeas, así como nacionales establecen como tarea fundamental de todo sistema educativo la contribución al aprendizaje de los valores democráticos con el fin de preparar a las personas para que ejerzan una ciudadanía activa, desde el conocimiento de las instituciones y el respeto al Estado de derecho. La materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos debe vertebrar en gran medida todo el sistema educativo de manera que ofrezca a los alumnos y alumnas la posibilidad de comprender los mecanismos de funcionamiento de los individuos, las sociedades y los sistemas políticos, de modo que puedan ejercitar su propia reflexión crítica y obtener por sí mismos sus conclusiones personales, debe servir para ayudar a la ciudadanía a salir de aquella «minoría de edad» que señalaba Kant, y favorecer su propia madurez personal como seres individuales y política como seres sociales.

Los jóvenes que comienzan el Bachillerato poseen una madurez personal y una capacidad de pensamiento crítico y deductivo mucho mayor que en años anteriores lo que permite conseguir un acercamiento a los problemas y valores que esta materia plantea con mucha mayor profundidad y análisis crítico, no se trata solo de hablar en abstracto de valores como la tolerancia, la igualdad o el respeto al otro feminismo, rechazo a la homofobia, intolerancia religiosa, extremismos políticos, sino de indagar, en contacto directo y activo con la realidad del momento, cómo esos valores teóricos se plasman o se deberían plasmar en nuestro mundo. Se trata de analizar la actualidad a la luz de un espíritu de ciudadanía democrática, igualitaria y tolerante para que el alumnado tome conciencia del verdadero papel que puede jugar en su entorno, tanto en el más cercano, la familia, el centro educativo y la ciudad, como en el más lejano, el país, el mundo o la naturaleza.

En cuanto a los contenidos propios de la materia no pretendemos que sean cerrados y herméticos, sino abiertos y flexibles de modo que el profesorado, ajustándose a ellos, pueda adaptarlos a las distintas circunstancias que la realidad individual, social y política del momento vaya ofreciendo.

Los contenidos se dividirán en tres bloques generales, bloque 1: individuo y relaciones personales, bloque 2: individuo y relaciones sociales y bloque 3: individuo y relaciones políticas. Cada uno de estos bloques trata una de las esferas en las que las personas deben ejercer su ciudadanía, así como aplicar los valores aprendidos. En las relaciones personales trataremos de centrarnos en la construcción de la personalidad del adolescente, así como en las relaciones de pareja, de amistad, con la familia, etc.

En las relaciones sociales debe hacerse hincapié en las redes sociales, en las asociaciones cívicas y en las distintas culturas y religiones que coexisten en el mundo.

Por último, en cuanto a las relaciones políticas, es muy necesario instruir al alumnado en las distintas teorías político-económicas que tienen acogida en nuestro país y en la Comunidad europea, así como conocer el funcionamiento de nuestro sistema democrático.

Además, la intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas, en una construcción colaborativa y activa de su propio conocimiento y utilizando los medios de información y comunicación a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello, conseguiremos que se desarrollen las competencias clave propuestas en marco educativo europeo para el aprendizaje permanente.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos está directa y plenamente relacionada con la competencia social y ciudadana (CSC), favoreciendo en el alumnado actitudes de tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática, a través del estudio de las relaciones personales (bloque 1) y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado (bloque 2 y 3).

Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean construidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA) así como la competencia digital (C d) y la competencia en comunicación lingüística (CCL).

El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a potenciar la competencia conciencia y expresiones culturales (CeC).

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una disciplina que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se tratan estos contenidos específicamente. del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia, acoso o discriminación.

Por último, el alumnado desarrollará una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

1. EXPLORACIÓN INICIAL

Tenemos dos grupos de ECDH de 1º de bachillerato. Uno está formado por alumnos de los grupos A y B y el otro está formado por alumnos del grupo C. En el primero hay 27 alumnos (13 mujeres y 14 hombres) y en el segundo hay 13 alumnos (8 hombres y 5 mujeres).

En 2º de bachillerato, tenemos un grupo de 32 alumnos de los que 19 son de 2º bachillerato A (6 hombres y 13 mujeres), 4 son del grupo B (1 hombre y 3 mujeres) y 9 son del grupo C (1 hombre y 8 mujeres).

En ambos grupos de 1º de bachillerato se aprecia, tras los resultados de la evaluación inicial, una fuerte polarización entre los alumnos que cursan la materia. Tenemos, por una parte, a unos cuantos alumnos que tienen un impecable expediente académico y, por otro lado, alumnos repetidores, desmotivados y con muy poco entusiasmo por el trabajo. Es nuestra intención equilibrar los resultados del grupo fomentando el trabajo en equipo que requiera el desarrollo de las competencias básicas y que nos permita sacar lo mejor de cada uno para que los resultados de esta labor de equipo sean gratificantes y satisfactorios incluso para los alumnos más desmotivados. Para ello formaremos grupos heterogéneos valorando las habilidades de todos y cada uno de los miembros del mismo y otorgando a cada uno el protagonismo necesario para que se sienta inclinado a sacar lo mejor de sí mismo.

En cuanto a 2º de bachillerato, el grupo de ciudadanía es un grupo que, en su mayoría, ya había cursado esta materia el curso anterior, aumentado por nuevos alumnos y alumnas que se han incorporado este curso a esta opción. El clima de la clase es muy bueno e invita a la participación activa en todos los temas que comentamos, lo cual consolida esta materia como una materia de especial vinculación filosófica. La prueba inicial de ciudadanía ha consistido en una serie de preguntas sobre las posibles actuaciones en situaciones individuales, de grupo y políticas. Además se les ha pedido que expliquen algunos conceptos y que expliquen y comenten un texto sobre los derechos humanos y las libertades civiles. Los resultados han sido muy positivos, todo el alumnado ha aprobado la prueba y las notas oscilan entre un 6 a un 9. Explican bien sus ideas y tienen buenos argumentos para defenderlas, también destaca que tienen conocimientos afianzados sobre todos estos temas. Continuaremos por tanto en la dirección de lo iniciado el curso pasado intentando que afiancen su capacidad de análisis crítico de la realidad que nos rodea.

2. OBJETIVOS

La enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad

de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.

3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.

5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.

6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global

10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.

11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

3. CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

3.1. CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 1º DE BACHILLERATO.

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales. Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales. Machismo y violencia en las relaciones afectivas. La capacidad de expresar las emociones. Relaciones entre iguales. Relaciones entre hombres y mujeres. Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica. Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.
4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT, CSC.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC, CAA.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. Dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad, el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad: ¿Enriquecimiento o choque de culturas? El problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, CD.
3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CAA.
4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CEC, CAA.
5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales. CSC, CAA.

Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.

Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad. Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión Europea como realidad supranacional. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.

Criterios de evaluación

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía. CSC, CAA.
2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.
3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.
4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.
5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.
6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC, CAA.
7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.
8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CAA.

3.2. CONTENIDOS, COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA 2º DE

BACHILLERATO.

Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.

Autonomía personal y relaciones interpersonales.

Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc.

Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género.

Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales.

Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.).

Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA.
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, Cd.
4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.
5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, Cd, CAA.
6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.

Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.

Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía.

Diversidad cultural y ciudadanía: nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas.

El papel de la mujer en las diferentes culturas.

Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza.

El respeto de los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

Criterios de evaluación

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA.

2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales. CSC, CAA, CCL, Cd.

3. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC, CeC.

4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CeC, CAA.

5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas. CSC, CeC.

Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.

Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros).
Constitución y Estado de derecho.

El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?),

El sistema electoral, las Autonomías y sus competencias.

La Unión europea como espacio supranacional. El proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los estados miembros.

Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los Derechos Humanos).

Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.

Criterios de evaluación

1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo. CSC, CAA.

2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CeC, CAA.

3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CeC, CAA.

4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.

5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CeC.

6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política. CSC, Cd, CAA.

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.

8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro

sistema democrático y de la justicia social. CSC, CeC, CAA.

4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE COMUNES A TODAS LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

- a) Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.
- b) Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas, sin excepción, en sus relaciones interpersonales dentro y fuera del aula.
- c) Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.
- d) Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.
- e) Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.
- f) Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.
- g) Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

5. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Trabajaremos los tres bloques temáticos en sendos trimestres, desglosando los puntos fundamentales de cada uno en temas que se ofrecerán al alumnado para que realice trabajos de investigación que supongan el desarrollo de las competencias básicas. Los alumnos y alumnas por grupos de entre dos y cuatro miembros prepararán trabajos que requieran buscar y procesar la información obtenida de diversas fuentes y utilizar recursos tecnológicos varios. El papel del profesorado será el de observador y guía del trabajo de cada grupo facilitando materiales, orientando y sugiriendo ideas cuando el alumnado así lo requiera.

Calificaremos cada competencia mediante rúbricas de evaluación individualizada, lo que hará que no todos los miembros del grupo tengan necesariamente la misma nota. El departamento ha elaborado unas tablas de evaluación, teniendo en cuenta que el insuficiente corresponderá a las calificaciones numéricas 3 y 4, el suficiente será un 5 o 6, el notable corresponde a un 7 o un 8 y el sobresaliente a un 9 o 10. Por debajo de 3 solo se calificará a los alumnos o alumnas que falten repetidas veces a clase, molesten e impidan el trabajo de los demás.

Se puntuará cada competencia y se calculará la media de todas ellas para decidir la nota de evaluación. (**Ver anexo 1**)

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

6.1. Actividades de refuerzo

No tenemos ningún caso que requiera adaptaciones especiales de nuestra programación. Tenemos alumnos que se han matriculado en 1º de bachillerato por no poder acceder a los

ciclos en que estaban interesados. Dejaremos claro desde el principio que con trabajo, voluntad y constancia se pueden adquirir los objetivos de la asignatura. Pero si falta esta voluntad de trabajo serio y firme, no es nuestra intención menospreciar los objetivos mínimos de la asignatura.

6.2. Actividades de recuperación.

En el caso de suspender un trimestre, se podrá recuperar presentando un trabajo adicional. Si el alumno o alumna persistiese en su desmotivación y no estuviese dispuesto a seguir el ritmo de la clase, suspendería la asignatura en junio. En ese caso deberá ir a la prueba extraordinaria de septiembre en la que se le ofrecerá un examen basado en los trabajos que a lo largo del curso se hayan ido exponiendo en clase. Para preparar dicho examen el profesor o profesora entregará un informe en el que se especificarán los puntos que deberá trabajar para superar la prueba.

6.3.- Alumnado con necesidades educativas especiales.

En el grupo formado por alumnos de 1º de bachillerato A y B tenemos un alumno diagnosticado con un trastorno de espectro autista, en concreto, el síndrome de Asperger. Tendremos siempre en cuenta las limitaciones emocionales que este trastorno ocasiona para trabajar en grupo y relacionarse con los demás. Para ello integraremos a dicho alumno en el grupo que veamos más compatible. No obstante, este alumno ha dado sobradas muestras en los cursos anteriores de ser capaz de trabajar en grupo siempre que sus compañeros le conozcan y sepan tratarle. Afortunadamente, en el grupo hay alumnos que reúnen esas condiciones.

7. ACUERDOS SOBRE FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA.

Con objeto de fomentar los hábitos de lectura y escritura, practicaremos la lectura diariamente en voz alta o voz baja, a veces para buscar información, a veces para enfrentarse a artículos de prensa o noticias de actualidad.

Trabajaremos textos en que pediremos a los alumnos ejercicios tales como:

Poner un título.

Resumir, esquematizar y/o elaborar un mapa conceptual.

Componer textos para expresar opiniones.

Los alumnos y alumnas elaborarán encuestas cuyos resultados expresarán en gráficas que habrán de saber leer e interpretar.

Los alumnos y alumnas expresarán los resultados de sus trabajos de investigación mediante presentaciones en impress, power point y/o prezi. Para elaborar dichas presentaciones se requiere un ejercicio de lectura y abstracción de las ideas fundamentales de los contenidos que han de transmitir.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Presentaciones en powerpoint y/o Prezi.
- Documentales y películas de contenido filosófico.
- Fotocopias informativas o sobre textos.
- Internet, libros de consulta, diccionarios, etc..
- Blog del profesor/a.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

En esta asignatura colaboraremos con el Dpto. de Extraescolares en la celebración de efemérides relacionadas con contenidos de nuestra asignatura (Día contra la Violencia de género, Día Mundial contra el S.I.D.A., Día de la Constitución, Día de la Paz, Día de Andalucía, Día de la Mujer Trabajadora y Día del Medio Ambiente).

El departamento, a lo largo del curso y en sucesivas reuniones irá dando cuenta de las actividades previstas en cada ocasión.

En Torrox, a 10 de octubre de 2017.

Fdo. M^a José Collado Cornillon

Fdo. Rosario Alcón G^a de la Serrana

Fdo. M^a del Sol Elías López.